compensar | unipanamericana
fundación universitaria

"Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 6632 del 27 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional"

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Leonardo Esteban Torres Quintero

C.C. 1.016.034.361 de Bogotá, D.C.

El título de:

Técnico Profesional en Procesos Empresariales

Aprobación Ministerio de Educación Nacional Nº 101416

Bogotá, D.C. 29 de abril del año 2020

Rector

Secretario General

Folio: 14 Libro: 7 Nº de Registro: 25431 Fecha de grado: 29 de abril de 2020

FUP0009556

compensar | unipanamericana
fundación universitaria

"Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 6632 del 27 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional"

Acta individual de Grado

290420131

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2.020, el Señor Rector de la UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Técnico Profesional en Procesos Empresariales

A

Leonardo Esteban Torres Quintero
C.C. 1.016.034.361 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0009556 anotado al libro 7, folio 14 y número de registro 25431, que lo acredita como Técnico Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 101416

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veinte (2.020).

MARCO AURELIO LLINÁS VOLPE
Rector

JOSÉ DAVID MARÍN ENRÍQUEZ
Secretario General

2904

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981,
Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Leonardo Esteban Torres Quintero

C.C. 1.016.034.361 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Tecnólogo en Gestión de Procesos Administrativos

Aprobación Ministerio de Educación Nacional No. 101414
Bogotá, D.C. 27 de abril del año 2022

Rector

Decano

Secretaria General

Folio: 55 · Libro: 7 · Nº de Registro: 31146 · Fecha de grado: 27 de abril de 2022

FUP0015280

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional"

270422300

Acta individual de Grado

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año 2.022, el Señor Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Tecnólogo en Gestión de Procesos Administrativos

A

Leonardo Esteban Torres Quintero
C.C. 1.016.034.361 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0015280 anotado al libro 7, folio 55 y número de registro 31146, que lo acredita como Tecnólogo, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 101414

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintidós (2.022).

Rector

Decano

Secretaria General

2704

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981,
Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Leonardo Esteban Torres Quintero

C.C. 1.016.034.361 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Administrador de Empresas

Aprobación Ministerio de Educación Nacional No.101415

Bogotá, D.C. 12 de octubre del año 2022

Rector

Decano

Secretaria General

compensar

Folio: 67 • Libro: 7 • Nº de Registro: 33376 • Fecha de grado: 12 de octubre de 2022

FUP0017510

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional"

Acta individual de Grado

121022348

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los doce (12) días del mes de octubre del año 2.022, el Señor Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Administrador de Empresas
A

Leonardo Esteban Torres Quintero
C.C. 1.016.034.361 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, elaboró un proyecto de investigación, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0017510 anotado al libro 7, folio 67 y número de registro 33376, que lo acredita como Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 101415

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día doce (12) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2.022).

Rector

Decano

Secretaria General

1210